

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado
En Tortosa, al mes. 1 Pts.
Tarragona y su provincia. 1 »
En el resto de España, trimestre. 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 9 Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rósa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

Proyecto grave

Todos los días se reciben noticias de fábricas de alcoholes que se dan de baja en la contribución industrial ante el temor de que llegue á ser ley el proyecto de ministro de Hacienda acerca del impuesto sobre ese ramo.

Se nos antoja excesiva la precaución, porque creemos que el proyecto consabido no será aprobado por las Cortes tal como ha salido de las manos del ministro, y quedará más defendido ese ramo importantísimo de la industria nacional.

Indudablemente, el Sr. Fernández Villaverde ha colocado sobre su mesa de despacho los presupuestos de todas las naciones de Europa, y donde quiera que ha visto alguna materia imponible, al saber que existe en España una materia similar, ha tomado nota del tributo para establecerlo aquí.

En su deseo de llegar á la nivelación el ministro de Hacienda no se ha parado en barras. Ha ido derecho á su objeto.

Estamos por decir que si fuera posible que las Cortes aprobaran y pagase el país sin dificultad ni ocultación el presupuesto de ingresos del Sr. Villaverde, no las calculadas 700.000 pesetas, sino 700 millones importaría el *superabit*. Sólo que al año

siguiente no habría de donde sacar setenta céntimos. Porque el presupuesto en los términos en que está concebido y desarrollado no es un presupuesto de nivelación, sino de esquilmo.

Ignoramos si en los planes del ministro de Hacienda ha entrado el de exagerar impuestos y cuotas á fin de disponer de ancho margen para el regateo, suponiendo que éste habría de ser inevitable. Mas, aun cuando así fuera, habría incurrido su excelencia en el error de esos comerciantes que piden con el propio objeto precio tal que obliga al parroquiano á salir espantado de la tienda.

Lo predominante en los presupuestos del Sr. Villaverde es la abstracción. Se ha tenido en ellos presentes las necesidades «matemáticas» del fisco mejor que las condiciones sociales, sociológicas, ó como se quiera decir, del país. Por tal razón, en la obra económica debatida hay no poco de bueno, pero mucho de malo; más ganga que metal; más base que edificio habitable; de suerte que la mitad, por lo menos, de la labor habrán de hacerla las Cortes.

Y en pocos proyectos se perciben como en el del impuesto sobre los alcoholes los inconvenientes señalados.

Observando que ese impuesto produce más de 500 millones en la Gran Bretaña, cerca de 300 en Francia y de 200 en Alemania, el Sr. Villaverde considera que ahí puede hallar una copiosa fuente de ingresos. Y al notar que en Inglaterra y en Francia y en Alemania las cuotas son muy

grandes, juzga que siendo aquí más reducidas, nuestro pueblo las pagará.

El ministro de Hacienda ha olvidado, al establecer esas cuotas, los datos que cita en su preámbulo. Porque la industria de alcoholes hállase en España ligada á una gran parte de la riqueza territorial con vínculos tan estrechos, que no se puede tocar á la una sin afectar á la otra.

Sabido es de todo el mundo que el tratado de 1882 abriendo las puertas de Francia á nuestros vinos en ocasión en que los viñedos de nuestros vecinos ultrapienáticos estaban destrozados por la filoxera, dió en nuestro territorio valor y desarrollo extraordinarios á la viticultura. Nadie pensó en que la nación vecina replantaría sus vides y volvería á cerrar, ó por lo menos á entornar sus puertas á la introducción de ese género de caldos.

Así ocurrió, y desde entonces fué debilitándose el río de oro que entraba por los Pirineos. La riqueza vitícola creada aquí estaba amagada de muerte, y no trabajamos poco nosotros para conseguir que se cerrasen puertos y fronteras al alcohol extraño, y se hiciera del vino materia prima de la industria destiladora.

Estaba ahí la salvación de aquel producto. El mercado nacional no consumía ni consume el vino que se produce. Había que quitar una gran parte del mosto ó tirarlo. Al remedio se ha procurado acudir con una serie de medidas, algunas de ellas dictadas á tientas, cual suelen tomarse aquí las disposiciones del gobierno.

Bien ó mal, se han ido salvando esas dificultades. Las destilerías han ido enjugando el sobrante de vinos. Seguramente esa industria habría adquirido gran desarrollo, dada la abundancia de primera materia, si los capitales acudieran más en nuestro país á esa clase de aplicación, y si dicha industria no tuviera que luchar con el enemigo terrible de toda industria española: con el fácil contrabando.

Ahora el ministro de Hacienda quiere imponer 40 pesetas al hectolitro del alcohol de vino, y diez pesetas más al de aguardiente de ese alcohol, y sobre eso, al aguardiente embotellado, que es el de más fácil salida, «una precinta» que costará 25 céntimos, ó 15 céntimos, ó diez, según que la botella sea de más de un litro, de más de medio litro ó sólo de esta cabida.

El Sr. Villaverde compara esa cuota con la establecida en otras naciones, y le parece reducidísima. Pero no toma en cuenta que en esas naciones se consume mucho más alcohol que en España, porque hay menos sobriedad y mucho más dinero; que en nuestro país cualquiera industria, por las dificultades de arrastre, de combustible, de experiencia del obrero, ofrece riesgos que retraen á los capitales, y que, sobre todo, ésta de la cual se trata mantiene una gran parte de la riqueza territorial.

Menos consideración aun guarda el ministro á la fabricación de los llamados alcoholes de industria. El asunto bajo esta fase es para tratado más despacio. Tocan-

— 24 —

que le habían dado los tiempos y la enorme privanza con que la fortuna le había favorecido.

El Capitán dobló una rodilla en presencia del ilustre penitente; pero éste le levantó en sus brazos con la mayor bondad, y le dijo:

—Solo á Dios y al Rey se doblan las rodillas; y yo no soy ni lo uno ni lo otro. Tratad, pues, amigo, con llaneza á este pobre viejo.

—Señor, balbuceó Barrientos, para mí es hoy V. M. lo que fué siempre. Soy soldado: estuve en Pavía, y el que estuvo allí no podrá olvidar nunca á V. M.

El Emperador se sonrió y dijo conmovido:

—¿Fuistes soldado en Pavía? ¡Ah, hijo mío! Estrechadme la mano. ¿Verdad que aquellos tiempos fueron hermosos?

—¡Oh! dijo Barrientos con entusiasmo. Entonces se batía el hierro y se pisaba en todas partes tierra española.

—Ahora también: mas ¿para qué se necesita tanta tierra? contestó el Emperador tristemente. Solo seis piés bastan para sepultar al hombre más grande del universo.

Se quedó pensativo y añadió:

—Me han dicho que traías una misión del Rey para mí. ¿Cómo está mi hijo? ¿Sois portador de buenas nuevas?

—Este pliego, señor, contestará mejor que yo á las preguntas de V. M.

Y al concluir esto, Barrientos sacó de su justillo la carta de Felipe II y se la entregó al Emperador.

Este la tomó, y como viera que el pliego estaba manchado de sangre, acercóse con paternal solicitud al soldado y le dijo:

—¿Estais herido?

Barrientos se llevó las manos al pecho y observó después que tenía el colete empajado en sangre.

—¡Bah! exclamó. Esto no es nada: una leve picadura. No haga caso de ello V. M.

— 21 —

no. Preguntado por su barbero qué pensamientos le distraían, respondió:

—Tengo ahorrados dos mil escudos y tanteo cómo hacer con ellos mi funeral. Para obrar bien, hay gran diferencia en llevar la luz detrás ó delante (1).

El pensamiento del Emperador se realizó al fin.

El ilustre cenobita asistió á sus propias exequias, con el fervor que le distinguía en todos los actos de la Iglesia, y los que presenciaban aquella tristísima ceremonia le oían repetir en castellano alguno de los Salmos que la Comunidad cantaba en latín.

Barrientos se sentía dominado por una emoción profunda.

Viendo la humildad, la mansedumbre y la piedad ardientes de aquel hombre cuya grandeza se había extendido por el universo, surgió del fondo de su corazón un terror mudo que parecía detener el curso de su sangre en las venas, y por la primera vez de su vida pensó, quizá, en la nada de su ser y en el problema de la inmortalidad.

Aquel túmulo que descollaba en mitad de las naves del templo, aquellas luces, aquellos cánticos dulces y lastimeros, ora de una terrífica entonación, ora de una suaveidad consoladora, y sobre todo aquel hombre que yacía postrado sobre la tierra, después de haberla hecho crujir bajo el peso de su armadura, impresionaron al soldado de tal forma, que cayó también de rodillas y oró.

De repente cesaron los clamores de las campanas, los acordes del órgano y los cantos del coro. Apagáronse los cirios y se disiparon las nubes del incienso.

Había concluido la ceremonia.

El Emperador se retiró á la celda de su palacio y los monjes se dirigieron pausadamente á su convento.

(1) Vera y Zúñiga.

te á los alcoholes de vinos, creemos que las Cortes pueden y deben poner en armonía el tributo con las condiciones de vida del país.

Justo será que la producción alcohólica pague más que lo que ha pagado hasta aquí. Sin embargo, desde eso hasta las cuotas señaladas en el proyecto hay mucha diferencia. En este asunto, como en los demás de igual índole, la cuota elevada no promete elevada recaudación.

La de Aldover tener de manifiesto al público el repartimiento de la guardería rural.

La de Pira el de la contribución territorial.

Y la de Poble de Masaluca anuncia la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento.

CRISIS

Extracto del Boletín Oficial

Publica el real decreto ley autorizando al gobierno para ceder al imperio de Alemania las islas Carolinas con las Palaos y las Marianas, excepto Guam.

Real decreto disponiendo que desde 1.º de Julio se aplique á los suscriptores al apartado de la correspondencia en correos en sustitución de la tarifa establecida por el art. 250 del reglamento, la que en el mismo se detalla.

—Inserta una circular de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria resolviendo algunas dudas sobre la manera de dar cumplimiento á lo preceptuado en el real decreto de 19 Agosto de 1898.

—El señor gobernador hace saber que ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de apelación interpuesto por D. José Vidal Esterilias contra el acuerdo aprobando las elecciones municipales de Vallmoll.

—La propia superior autoridad señala los días y horas que ante los alcaldes respectivos se celebrarán las cuartas subastas de Montes públicos que al efecto relaciona.

—La propia superior autoridad hace saber que por D. José Bahí Fina, vecino de Tarragona, se ha registrado una mina de mineral de plomo con el nombre de «Mercedes», en el término municipal de Prades.

—La Alcaldía de Reus anuncia la subasta para el arrendamiento del servicio de la limpieza pública y del servicio de carros con destino á la brigada municipal.

La de Borjas del Campo las subastas de matadero, pesas y medidas y puestos públicos.

Las de Cambrils y Dosaiguas las del arriendo de las especies de consumos.

Hé aquí lo que dicen de Madrid respecto del discurso pronunciado por el Sr. Durán y Bas, ministro de Gracia y Justicia:

«Se ha comentado mucho el discurso del Sr. Durán y Bas, censurándole generalmente por demasiado conservador.

Además, se ha comentado también que estando presentes el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, haya el Sr. Durán y Bas definido la política del Gobierno, dando un verdadero programa, todo lo cual ha de promover nuevos debates, alargando la discusión del Mensaje de la Corona, puesto que nada se habla en éste de cuanto ha dicho el Sr. Durán y Bas.

Por todo esto se cree que á estas horas estará ya seguramente planteada la crisis.

Por otra parte, el general Polavieja desea salir del Gabinete, en vista de que no le conceden nada de cuanto pide, y el señor Villaverde dice que siendo ésta la causa de que se marche el general Polavieja, él debe marcharse también.

Muchos ven una prueba de esto en no haber acudido el señor Villaverde á defenderse de los rudos ataques que le dirigió el señor Canalejas.

El señor Silvela procura disuadir á uno y á otro, y para el caso de que no lo consiga, se indica al general Azcárraga y al señor Sanchez Toca para sucederles.

—La Comisión de presupuestos propone suprimir la mitad de las Universidades é Institutos existentes, pero el ministro de Fomento se opone á ello.

Ya se vá viendo claro, respecto de la falta de unidad que hay en el seno del Gabinete.

No es posible ocultar más el antagonismo que en puntos esenciales reina entre los ministros, que hace imposible que

realicen nada práctico ni beneficioso para el país.

Con puntos de mira tan heterogéneos, con rivalidades tan determinadas y con aspiraciones tan opuestas, no puede subsistir ningún gobierno, porque ningún bien ha de reportar á la nación.

Fracasados los ministros; puesta de relieve su inarmonía y su falta de condiciones para llevarnos por los caminos de la regeneración: conocido, desgraciadamente, el efecto que han producido en el país los proyectos del ministro de Hacienda y la oposición del de la Guerra á conceder las economías que las Cortes, pidiendo con razón sobrada, solo faltaba el discurso del Sr. Durán y Bas, de tonos ultra-reaccionarios, para concluir con la aparente concordia en que vivía y que era el sostén de la conjunción Silvela-polavieja.

Al estado en que han llegado las cosas, la permanencia en el gobierno de las personas que lo constituyen originaría una constante perturbación y una irritante intranquilidad en el espíritu público. Esto está en la conciencia de todo el mundo, y por esta causa, el divorcio entre el gobierno y la opinión se hace cada día más patente y más grave.

Llegado es el momento de que los altos poderes, inspirándose en los justos deseos del país y en los fracasos de los actuales ministros, llamen á su consejo otras personas con más seriedad y más fortuna que sean garantía de orden y esperanza de regeneración.

Crónica

Una muy bien escrita carta del sabio catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Enrique Gil Robles, publica nuestro colega *El Correo de la Provincia*, en la que pone de oro y azul al jefe del integrista, Sr. Nocedal.

Es un documento digno de conocerse por lo bien escrito y las verdades que encierra respecto á las condiciones políticas que adornan al apóstol del integrista.

Veremos si *El Estandarte Católico* encuentra modo de rebatir lo que escribe el Sr. Gil Robles y la forma en que el ór-

gano de la junta tradicionalista sale del atolladero en que se ha metido, queriendo entrar en el partido carlista y permanecer al propio tiempo en su carácter de integrista que reconoce por jefe al Sr. Nocedal.

¿A que no dice nada?
«Al buen callar llaman Sancho».

El *Diario de Tortosa* declara que no pasaría aquí lo que ha sucedido en Fraga y Tamarite, donde los electores no han acudido á las urnas en las tres veces que han sido invitados á elegir concejales.

Pues sí puede pasar, si se tiene en cuenta que el colega está buscando partido á quien servir y jefe á quien adjudicar la región, desde que abandonó el sitio que le destinaba, el Sr. Kies, y aunque tiene levantado constantemente el «se alquila», no hay quien responda á su deseo.

Recordamos á los médicos la obligación de solicitar dentro de la primera quincena del mes actual la patente para el ejercicio de la profesión.

A juzgar por lo que escribe algún periódico local, la corrida de toros que ha de verificarse en nuestro circo taurino el día 18 del mes corriente promete ser un acontecimiento. Mucho nos alegraremos que así sea y que el empresario realice pingües ganancias, con lo cual quedará todo el mundo satisfecho; pero bueno será que no se hagan concebir grandes esperanzas al público, no haga el diablo que los bichos no resulten tan bravos como deseará seguramente el ganadero y el empresario, y nos faciten un espectáculo poco edificante, en el que tenga que intervenir la Guardia civil.

Las exageraciones estemporáneas y los propósitos inoportunos de servir á un amigo pueden perjudicar mucho al que es objeto de tanta alabanza, y mucho más tratándose de un público como el de Tortosa, que irá á la plaza de toros sin necesidad de reclamo y dispuesto á no dejar títere con cabeza, como vulgarmente se dice, si encuentra ocasión, por pequeña que sea, para darse el gusto de arrojar al anillo todo cuanto le venga á mano.

Llamamos la atención sobre esto al empresario y á la autoridad para que tome

Entonces Barrientos, que continuaba prosternado todavía, sintió que una mano se posaba sobre sus hombros.

Volvióse; era la mano del lego.

—Venid, exclamó éste. El Emperador os recibirá en seguida.

Barrientos se enderezó y se restregó los ojos.

—Creí que estaba soñando, dijo. Pero éste era un sueño que me hacía bien.

El lego se sonrió con expresión casi seráfica.

Algunos minutos después, el Capitan atravesaba el dintel de la cámara del Emperador.

IV.

Misterios

Era ésta, y es, una sala estrecha, reducida, escasa de luz y adornada únicamente, según consta en todas las crónicas, con sus paños negros.

En ella tenía el régio huésped su cama en extremo modesta, un viejo sillón de roble con asiento de cuero y una mesa de nogal, sobre la cual estaban sus libros de devociones, entre ellos el que se guarda como un tesoro en la biblioteca del Escorial.

En el centro de la mesa había también una pequeña caja de caoba, adornada con preciosos mosaicos, donde el Emperador guardaba con el mayor cuidado el crucifijo y la vela que tuvieron en sus manos en la hora de la muerte su abuelo Maximiliano y la emperatriz Isabel su esposa.

El traje de Carlos V era de rigoroso luto y vestía una ropilla negra de paño fino, tan traído y usado, que más que vestido hombre tan poderoso parecía el del panadero de la

casa, hombre decidor que le divertía á ratos, ó el de su barbero, de quien era muy aficionado por su donaire.

Ni una insignia, ni una sola señal que denunciara pudieran su jerarquía pasada y su alto rango descubriéndose sobre su cuerpo; y solo aquella mirada de águila, solo aquella frente elevada siempre al cielo con la majestad de la autoridad, solo aquel sereno y arrogante continente, peculiar de los príncipes que se han mecido en régia cuna, y que por lo general nadie puede imitar, ni ellos suelen nunca perder, hacían adivinar al que los examinaba la soberana importancia de aquel hombre.

A la sazón había cumplido el Emperador cincuenta y siete años, y aunque esta edad no era excesiva, la actividad de su vida guerrera, los achaques consiguientes á las fatigas del cuerpo y á las del espíritu, y las austeridades de su vocación monástica, habían anticipado la vejez prematuramente en aquella naturaleza gallarda y varonil.

Sus ojos de un azul puro, como Ticiano y su gran copista Pantoja los han bosquejado, despedían miradas de bondad; su labio inferior caído, herencia de la casa de Austria, no iniciaba ya el desden y la fiereza de sus antiguas sonrisas; su nariz aguileña, señal de ánimo valeroso y esforzado como se observó en el linaje de los Ciro, embellecía todavía su semblante. En su frente ancha y varonil se descubría la sombra de alguna traidora arruga, y este signo infausto, precursor de toda caducidad, parecía cubrir á todo semblante de un tinte vagaroso de melancolía, detrás del cual se amparaban los más profundos secretos del alma.

Era Carlos V de elevada estatura, de miembros robustos y bien desarrollados, por más que su cuello tenía la belleza y suavidad de formas del de una mujer.

Fácilmente calculará el lector cuánta sería la emoción del buen Pedro Barrientos al hallarse, enfrente de aquel cuya reciente humildad no podía desvanecer en un momento la grandeza

sus medidas y se evite que impere en la plaza la sinrazón y el escándalo que vimos en la última corrida de novillos.

Siguen celebrándose con inusitado esplendor en Castellón las fiestas que aquel vecindario dedica anualmente á conmemorar la heroica defensa que hicieron los castellonenses de la libertad en el año 1837.

Ayer hubo repique de campanas y diada, inauguración de la lápida dedicada al eminente tribuno Castelar, gran cabalgata y velada musical, la cual, como las demás noches, se vió sumamente animada.

Hoy se celebrará la anunciada corrida de toros, lidiándose reses de Bañuelos por los matadores Lagartijillo y Litré con sus correspondientes cuadrillas.

Mañana, fiesta de la enseñanza, certamen musical para bandas civiles y serenatas.

La población se halla animadísima á causa de la mucha afluencia de forasteros que acude á presenciar tan bonitos y variados festejos.

Hemos recibido el número 22 del semanario ilustrado *Valls Moderno*.

Contiene bonitos y bien acabados grabados y un escogido y abundante texto.

Comunican de París que M. Armand Alix, empleado de la casa de Banca Colín, se dirigía el lunes último al Banco de Francia para depositar un cheque de 250.000 francos, debiendo ir más tarde al Crédito Industrial para depositar de igual modo otro cheque de 16.000 francos.

En la calle de Petit-Champe se vió de pronto atropelado por un grupo de individuos, y algunos instantes después notó que su cartera había desaparecido y sin pérdida de tiempo se dirigió al Banco del Crédito Industrial. El martes por la mañana, al abrir Mr. Colín su caja de correspondencia, encontró dentro de ella la cartera, y lo que es más raro, los cheques. El ladrón no había guardado más de un bono de 10 francos que se encontraba en la cartera.

Varios vecinos de Uldecona se han alzado á la Superioridad contra el fallo del expediente electoral de la citada villa, dictado por la Comisión provincial.

Lo mismo han hecho otros electores de Masdenverge.

También se han alzado contra el fallo dado por dicha Comisión á favor de los concejales de Tarragona Sres. Barba y Nel-lo.

En virtud de una reciente disposición emanada del inspector general del cuerpo de la Guardia civil, quedan separados de la Comandancia de Barcelona, desde primeros del corriente mes, el sargento Manuel Sarroca y el cabo Botas, que torturaron en la casa-cuartel del Clot al obrero *Belliriquis*.

Así que hayan cumplido el arresto que se les impuso, serán trasladados, el uno á la Coruña y el otro á Málaga.

La sequía está haciendo estragos en el término municipal de Reus, existiendo verdaderos y fundados temores de que, de no sobrevenir prontamente alguna lluvia, se malogren las próximas cosechas y padezca grandemente el arbolado.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de esta provincia el oficial de quinta clase de la Intervención de dicho ramo de la misma D. José Kies.

Un cablegrama de Nueva York anuncia que el insigne electricista Tomás Alba Edison está perfeccionando un automóvil de su invención, que vale más que todos los construidos hasta ahora.

El automóvil Edison es una especie de triciclo eléctrico, que puede recorrer 250 kilómetros sin interrupción.

El nuevo vehículo, que no produce ruido ni trepidación, es muy sencillo, puede ser dirigido por un niño y resultará de módico precio.

Edison espera ofrecerlos á la venta en el próximo mes de Agosto ó en el de Septiembre.

En el año anterior, según leemos en un colega de la Corte, los donativos hechos por S. M. la Reina excedieron de la importante suma de millón y medio de pesetas.

Parece ser que el Ayuntamiento de Badalona ha presentado la dimisión á consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos recientemente en aquella ciudad.

Se proyecta constituir en Barcelona una Asociación general para el fomento del Teatro catalán.

En la oficina de clases pasivas de Washington se han recibido hasta ahora 16.000 instancias, solicitando pensiones con motivo de la última guerra con España.

La Junta provincial ha nombrado maestras interinas de Molá y Las Pílas, respectivamente, con el sueldo de 625 pesetas, á las señoras D.^{as} Florentina Serres Saez y doña Luisa Boré Durán.

Se ha dispuesto que las zonas de reclutamiento en que sufran observación los mozos solicitarán de las intendencias militares los fondos que sean necesarios como anticipo.

En Madrid se registraron desde las doce de la madrugada hasta el mediodía de anteayer cinco suicidios.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Carlos de Castellarnau y de Miró.

Según la prensa barcelonesa, ayer circulaba el rumor con insistencia de que el Gobernador civil de aquella provincia, señor Marina, había presutado la dimisión de su cargo.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, hecho á favor de D. Miguel Galvez Gallardo.

Advertencia

Agradeceremos muchísimo á nuestros lectores que, cualquier falta que noten en el servicio de **EL NUEVO DIARIO**, lo pongan enseguida en conocimiento de la Administración, al objeto de poner pronto y enérgico remedio.

Registro Civil

DIA 6

Nacimientos.—María de la Cinta Antó Salvadó.

Defunciones.—Salvador Cárles Sebastia.—Jaime Queral Beltrán.—Francisco Andreu Blagué.

Matrimonios.—José Rullo y Cherta con Elvira Tomás Santapau.

DIA 7

Nacimientos.—José Gisbert Calbet.—

José Juan Andreu Foncoberta

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguna.

Alcance de Madrid

Dia 7

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado resolución en la sumaria que se instruye con motivo de la derrota de la escuadra que mandaba el contralmirante Cervera.

En virtud de este acuerdo se sobresee el procesamiento respecto de dicho general y los comandantes de todos los barcos, á excepción del Sr. Diaz Moreu, cuya causa se manda elevar á plenario.

Igual medida se sigue con el Sr. Parejo, que mandaba el «Cristóbal Colón» cuando arrió su bandera.

A las seis y media de la tarde, en el momento en que el Rey Milano pasaba por la calle de Belgrado en un carruaje en compañía del príncipe Miguel, un individuo le ha disparado cuatro tiros de revólver, resultando el Rey Milano con un ligero rasguño y un ayudante herido en una mano.

El agresor, que es un jóven de 28 años, ha sido inmediatamente detenido; pero hasta ahora no ha podido averiguarse su identidad.

El Rey Milano ha recibido las visitas de todos los individuos del Cuerpo diplomático, los cuales le han felicitado por haber salido ileso.

El Rey Alejandro, al pasar pocos minutos despues por la misma calle, ha sido proclamado con entusiasmo por la multitud.

La cuestión pendiente entre el señor Monterde y el gobernador civil de Zaragoza ha quedado satisfactoriamente zanjada por medio de un acta.

Los jesuitas, frailes y demás sugetos mortificados por la proposición Blasco Ibañez-Morayta propalaron la especie de que el diputado señor Cortezo presentaría una proposición pidiendo la expulsión de los masones.

El referido Sr. Cortezo ha dicho que la noticia era inexacta, agregando que se trataba de un ardid.

El Sr. Romero Robledo, al oír las palabras con que dió fin á su discurso el señor Silvela, gritaba indignado:

—Esto es una grosería, sin llegar á un insulto!... Mañana haré la disección de su señoría.

El Sr. Sagasta decía que el Sr. Silvela está enamorado de sus frases; que se pasa los días confeccionándolas para soltarlas á la buena de Dios así que las tiene hechas. Afirmaba que lo dicho hoy por el Sr. Silvela no se ha dicho jamás desde la cacería del banco azul. «¡Eso es imperdonable», fué su conclusión.

Los mismos conservadores tenían por lamentable intemperancia el desahogo del jefe del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo todo era exclamar: «—Ahora, ahora empieza la lucha!»

Los diputados por las provincias interesadas en la fabricación de alcoholes, juntamente con varios fabricantes, se han reunido esta tarde acordando nombrar una ponencia para que gestione el medio de ormonizar los intereses de los fabricantes con los que se dedican á la explotación de las primeras materias que necesitan los primeros.

Los representantes de las provincias agrícolas de Cataluña se han reunido esta tarde en el Congreso para conocer los tra-

bajos de la ponencia que nombraron en la última reunión.

Se aprobó en principio el trabajo de la ponencia y se propuso que recayera votación sobre el mismo para que quedaran en cierto modo comprometidos los diputados asistentes á la reunión.

Los ministeriales se han opuesto á que recayera votación alguna y después se acordó que el trabajo de la ponencia se entregue al ministro de Hacienda, y hasta que se conozca la contestación del señor Villaverde se aplazará todo acuerdo sobre lo que se debe pedir.

Hoy, á las diez de la mañana, se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande funerales en sufragio de los que murieron en la jornada del 7 de Julio del año de 1822.

Al acto han asistido comisiones de todos los cuerpos de guarnición en Madrid, un batallón de infantería y una compañía de veteranos de Milicia Nacional.

El domicilio de D. Eduardo del Palacio se ha visto hoy sumamente concurrido, por haberse dado cita en el mismo, para enterarse de su salud, los amigos del herido en la becerrada de ayer.

D. Eduardo del Palacio ha pasado el día bastante mal.

Sigue quejándose del lado derecho, lo cual hace temer que al ser cogido por el toro debió recibir algun golpe que pudiera haber provocado la congestión cerebral que le aqueja

Continúa el herido con una fiebre sumamente alta.

La familia espera la llegada del doctor Redondo.

La Asociación de la Prensa ha enviado á D. Eduardo del Palacio un donativo en metálico, sin perjuicio de ampliar la cantidad acordada en los primeros momentos.

El Corresponsal.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

(Curación radical de las Hernias trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernias Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacía venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, *Calle de la Unión, 17*, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY.

Calle de la Rosa, núm. 14.

José Ballester,
MÉDICO-OCULISTA



TORTOSA (LA GENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

DISPONIBLE

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.